

PRECIO.

En toda la isla.  
6 rs. vu**EL BIEN PÚBLICO.**

REDACCION.

Calle del Bastion  
núm. 39.**LA VIDA REAL.****INFLUENCIA DE LA MUJER EN EL BIENESTAR DE LA FAMILIA.****I.**

La ciencia del gobierno interior del hogar doméstico no es tan fácil, ni de tan poca importancia como se cree: no es tampoco una ciencia del todo material, como las jóvenes suponen cuando aun se hallan bajo el techo paterno; porque esta ciencia es «el arte de emplear para la utilidad y el bienestar de la familia los recursos que la Providencia pone en nuestras manos.

Para conseguir este fin, el mas bello á que puede aspirar la mujer, es necesario ciertamente saber muchas cosas prosaicas para practicarlas por sí misma ó mandarias con inteligencia y acierto; pero el conjunto de todos estos pequeños talentos materiales, constituyen un conjunto que dá el resultado mas glorioso para nuestro sexo.

No sé quién ha dicho que «el talento sirve para todo;» pero quien quiera que sea ha afirmado una gran verdad. Las mas ilustres mujeres, aquellas cuyo talento ha asombrado á propios y estraños, no han desdeñado el ocuparse de las faenas domésticas y del gobierno de su fortuna. Mad. Stael, uno de los mas grandes géneos femeninos que la Francia ha producido, limpiaba «por sí misma» su salon, lleno de toda suerte de preciosidades artísticas, que aun el mas inteligente de sus numerosos criados le hubiera echado á perder. Mistris Bennet, célebre novelista inglesa, que vivia solo del producto de su pluma, cuidaba del gobierno de su casa y daba cada mañana las provisiones para el dia, «único modo, decia, de reunirle un dotecito á mi pobre hija.» Jorje Sand, esa ilustre dama descendiente de reyes, que bajo aquel pseudónimo tanta gloria ha dado á su patria, ha vivido algunos años tejiendo encajes en los ratos en que la fatiga le hacia caer la pluma de la mano, y ha tenido siempre el orden mas admirable en sus negocios: hoy mismo, retirada en su castillo señorial de Nohant, rodeada de sus hijos, que ha educado con amor, de sus nietos y de algunos fieles amigos, toma las cuentas á su mayordomo, y por las noches borda tapicería hasta las once que se retira á escribir; pues el trabajo es y ha sido siempre una necesidad de su vida. Es, pues, cosa notoria que el talento no impide á la mujer el cumplir ninguno de sus deberes domésticos, si no que le enseña á cumplirlos todos con perfeccion.

**II**

La ciencia del gobierno doméstico tiene como auxiliares:

Para «ahorrar,» el trabajo y la economía.

Para «conservar,» el orden y la limpieza.

Para «utilizar,» los diversos conocimientos adquiridos y las lecciones de la esperiencia.

Para «reparar,» la industria y la actividad.

Para «embellecer,» los instintos y los preceptos del buen gusto.

¿No osparece, mis queridas señoras, que si todas estas virtudes reinan en una familia llevarán á ella la paz, la abundancia y la alegría?

La dicha del hogar consiste, en efecto, casi exclusivamente en la mujer, á quien está confiado el

gobierno de este pequeño reino interior; los demás individuos traen de fuera los elementos del bienestar, mas sin el auxilio de la mujer estos elementos serian improductivos.

«Ningun bien—dice Fenelon—puede hacerse en la casa sin la mujer.»

Los antiguos nos consideraban tambien de una manera muy alta. Es, decian, «el magistrado» que dicta las leyes y las hace observar. Si Dios le ha dado las gracias exteriores, ha sido para hacer amada y dulce su autoridad.

A la mujer está encomendada la vigilancia interior, y no debe fiarse de nadie para evitarse el trabajo, que no deja de ser penoso, de ejercerla; debe pasar revista á las personas y á las cosas, como un general pasa revista á sus tropas; exigir que cada objeto se halle limpio y en su sitio. Como una reina debe elogiar, recompensar, reconvenir y activar á todos y á cada uno con su ejemplo. Como una madre, en fin, debe cuidar de la alegría y de la salud de todos.

Los árabes tienen un cuento célebre, para probar hasta qué punto es necesaria la vigilancia de la mujer en el hogar doméstico.

Una jóven, casada con un hombre opulento, veia que su hacienda se iba arruinando y que la fortuna de su marido iba muy á menos; afligida consultó á una maga de gran renombre, diciéndole lo que ocurría y pidiéndole algun remedio para precaver la ruina total de su casa, que veia próxima:

—Toma esta cajita, le dijo la vieja hechicera, y cada mañana levántate temprano y cámbiala de sitio; un dia la pondrás en la despensa, otro dia en el grnnero, otro dia en la cueva, cada dia en uno de los salones y gabinetes de tu casa, sin olvidar tampoco el comedor y la cocina; haciendo esto, tu hacienda irá creciendo, en vez de ir á menos.

La jóven obedeció; pero qué de malos ratos le costó la docilidad á esta orden! Vió lo que jamás hubiera querido ver: los caballos muriéndose de hambre en las cuadras, mientras los palafranceros se guardaban el dinero de la avena; las cubas vacías de vino, que vendia el despensero y bebían los criados; la despensa desprovista de todo; el comedor en perpétuo festin con los amigos de sus lacayos y camareras; la cocina con los utensilios rotos y súcios, y sin provisiones. La jóven reconvino, amonestó, dió órdenes, hizo compras, guardó llaves, y en fin, donde iba la maravillosa cajita fué remediado el desorden y el vicio.

Pasado un mes, la jóven árabe fué á devolver la cajita á la maga.

—Hoy se cumple el término—le dijo— que me habeis dado para devolveros este maravilloso talisman: yo ignoro, señora, lo que hay dentro de esta caja, pues me habeis ordenado que no la abriera; pero es lo cierto que me ha devuelto la dicha y la riqueza: mi casa prospera; mi opulencia vuelve, y ya no está la sombría fantasma de la miseria sentada á mi puerta.

—¡Mira! dijo la benéfica maga; y abriendo la cajita mostró el fondo vacío á los ojos de la jóven agradecida. Ya ves que no hay nada, continuó. Tu presencia sola ha llevado á término feliz el desorden de tu casa; llevando al interior de ella, que jamás vigilabas, el supuesto talisman, has visto el mal y has buscado el remedio.

**III.**

Hay mujeres elegantes que tienen su interior doméstico en el estado de orden mas perfecto y mas admirable.

Levantadas desde temprano y vestidas de una bata cómoda, encerrados los pequeños y arqueados piés en unas zapatillas van con paso ligero y mirada penetrante vigilándolo todo, inspeccionándolo todo, corrigiendo suavemente los desórdenes, alabando lo que está bien hecho, dirigiendo las evoluciones de la cocina y del aseo interior, y ordenando las comidas de todo el dia, que quizá han de saborear algunos convidados, y hasta el agradable té que se toma en amigable conversacion al dulce calor de la chimenea.

A las dos de la tarde, estas mujeres, que no por ser activas é inteligentes dejan de ser bellas y distinguidas, están ya vestidas con esmero, peinadas con gracia, recibiendo, si es un dia de recepcion, visitando el salon de alguna amiga ó leyendo en su gabinete con tanto sosiego como si nada supiesen de los detalles, siempre hirientes y enojosos, de la vida material: pero siempre precisos, si es que se desea el bienestar y la prosperidad de la familia, que debe sernos tan amada.

Es imposible dejar durante largo tiempo sin pasar una minuciosa revista, ningun armario ó sitio donde se guarda ropa blanca en abundancia, plata, vajillas, etcétera, etc., porque si se tarda en contar, es casi seguro que siempre falte algo de su contenido; el medio mejor para conservar lo que se tiene, es tenerlo por inventario, y cada mes, lo mas tarde, contarle con la lista en la mano, y hacer buscar al instante lo que falte, ó al menos convencerse de quien ha podido extraerlo, lo que es fácil mediante un breve espacio de un recuento á otro, y despedir al criado en quien recaigan sospechas.

Es un método muy cómodo, y que ahorra infinitas dificultades, el dar la ropa para el lavado y el planchado por cuenta escrita; el apuntar las compras y el dia que se hacen, como la casa donde se hacen, para cotejarlas con la calidad, precio y duracion de otros proveedores; y en fin, es preciso procurar el que los gastos sean menores que los ingresos, para que la prosperidad de una casa no vaya decreciendo, pues este es el camino seguro de una ruina cierta é irreparable.

María del Pilar Sinues de Marco.

(«Imparcial.»)

**EL SAN ANTONIO, DE MURILLO.**

Hé aquí la exacta descripcion, hecha por un diario de Sevilla, de la recepcion del célebre cuadro de Murillo:

«A la una y media de la tarde de ayer salió del gobierno civil la caja que contenia el San Antonio de Murillo. Conducida por cuatro criados, era custodiada por el inspector de policia de Cádiz señor Hessel, y varios guardias de orden público y municipales, acompañándola un inmenso gentío, que aumentaba á cada paso.

El señor Bethencourt, gobernador civil interino de la provincia, se dirigió á la catedral, acompañado de los señores Gonzalez, Alvarez y Buiza, como representantes del Municipio, y del señor Marco, juez que entiende en la causa formada á consecuen-



cia del robo del mencionado cuadro. En el templo esperaban los concejales señores Segovia, Dominquez Asensio, Ruiz de Bustillo, y señor Salvatella, secretario de dicha corporacion. Tambien vimos al señor Lamarque de Novoa, diputado provincial, jefe de fomento, señor Martinez, escribano del juzgado referido y señores don Francisco y don Manuel Cabral Bejarano, peritos que como intervinieron en el reconocimiento del cuadro cuando fué mutilado, iban á examinar el trozo devuelto para atestiguar ser el mismo sustraído.

El cuadro penetró en la iglesia por la puerta del Lagarto, saliendo á recibirlo el señor Dean, provisor y varios señores canónigos.

Conducida la caja á la sacristía mayor, donde solo penetraron las referidas personas y varias otras sin carácter oficial, se cerró la cancela, quedando de la parte de afuera un numeroso gentío que á pesar de lo lluvioso del dia y del malísimo estado de las calles, se habia apresurado á ir al templo para ver regresar á una de sus principales maravillas.

Tendido el cajon sobre el pavimento y rodeado de personas que con ávida mirada esperaban ver levantar su tapa, comenzaron los operarios á sacar los tornillos que la sujetaban. Sobre la referida tapa habia escrita con tinta negra la siguiente inscripcion:

«Per Steamer City of Veracruz

S. D. Pedro Hernandez.

(A Z)

Habana.»

Levantada la tapa, apareció el cuadro por su parte posterior, que se encuentra forrada de un lienzo blanco con rayas azules como de un centímetro de ancho. El marco es de madera tosca sin pintar por esta parte; la que deja al descubierto por frente lo está de negro.

Quitado el paño blanco con que venia cubierto el cuadro, apareció la magnífica figura del santo ante los conmovidos espectadores.

El lienzo ha sido recortado por su parte superior y lateral, habiendo quedado reducidas sus dimensiones en la actualidad á un metro, 78 centímetros de alto por 1'82 de ancho, y perdido de su tamaño siete centímetros de alto y diez de ancho.

Ni el pié ni las manos del santo han sufrido deterioro; pero sí la cara, que presenta varios desperfectos, así como el cuerpo y manga del habito, estos últimos de muy fácil restauracion.

Felizmente no ha sufrido la pintura el daño que nos habíamos figurado, y en manos hábiles pronto pueden volver las cosas como ántes estaban, sin que fácil conocer su actual deterioro.

Para calmar la justa ansiedad del público se hizo acercar el cuadro á la verja de la capilla, y el pueblo prorumpió en vítores y aclamaciones de júbilo fáciles de comprender donde tanto abunda el sentimiento religioso y artístico.

Evacuada la capilla por los que no íbamos de oficio, se procedió por el señor juez á levantar el acta, siendo despues conducido el cuadro á su capilla, y colocado primero ocupando su correspondiente lugar para completar su identidad, y despues sobre el altar para que pudiera ser admirado de todos.

Esta idea oportunísima mereció á sus autores grandes elogios.

Abiertas las puertas del templo, se vió este invadido por una inmensa muchedumbre, que no se cansaba de examinar tan grandiosa obra del arte.

No dudamos que el cabildo, interpretando los ardientes deseos de la poblacion, dejará el santo en su capilla mientras tanto se procede á su restauracion, pudiendo tomar cuantas medidas crea convenientes para su seguridad, en lo que es indudable se verá ayudado por las demas autoridades.

Gran satisfaccion respaldada en el semblante de cuantos presenciaron los hechos relatados, que á no pocos se les saltaron las lágrimas de emocion, por nuestra parte podemos asegurar que hace mucho tiempo no hemos tenido horas de mas grato placer.

Entre los que que tomábamos nota de lo que ocurría vimos á un corresponsal de «El Daily-Telegraph» periódico de gran circulacion en Inglaterra.

## Noticias nacionales.

De «Las Provincias» del 28:

«Anteanoche intentaron algunas fuerzas carlistas un ataque á la estacion de la via férrea de Castellon, mas nada consiguieron con ello, sino quemar algunos cartuchos y convencerse de que continúa la misma vigilancia y entusiasmo en aquella ciudad para rechazar cualquiera agresion de los carlistas.

Cerca de las ocho serian, protegidos los facciosos por la oscuridad, intentaron el ataque, creyéndose que las fuerzas que se aproximaron fueron las que ahora ha recogido el Chavato, segun unos, y segun otros dos compañías que se han puesto bajo las órdenes de un tal Verdecho, jefe de policia que fué de Castellon, que tiene el esclusivo encargo de hacer algaradas y mantener la ciudad en alarma continúa. No se las hubiera hecho caso en Castellon, si no hubiera circulado por la tarde la noticia de que Dorregaray, con numerosas fuerzas, se hallaba en Alcora y de que en Villafames estaba toda la caballería carlista. El vecindario de Castellon sospechó que pudiese intentarse un ataque formal con aquellas fuerzas, y como un solo hombre acudió á las murallas y á los puntos que de antemano tenia cada cual señalado para contribuir á la defensa. Las autoridades militar y civil pusieron tambien en movimiento, recorriendo los sitios mas importantes y adoptando eficaces disposiciones para acudir á todo peligro.

Es digno de elogio el entusiasmo y patriotismo del vecindario y autoridades de Castellon en aquellos momentos de peligro. El fuego en las inmediaciones de la estacion duró largo rato, pero los carlistas conociendo que en Castellon estaban apercebidos á la defensa, no insistieron en el ataque.»

## Crónica Local.

En la sesion del viérnes celebrada por nuestro Ayuntamiento se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º A peticion del señor Presidente se acordó restablecer la nomenclatura de las calles y plazas que en el año 1868 tenian y que se cambió en aquel entonces.

2.º Que el Ayuntamiento use el distintivo que antes tenia consistente en una medalla colgada de una cinta con los colores nacionales.

3.º Que se vuelvan á colocar en el pórtico de las Casas Consistoriales las lápidas que habia de la proclamacion de los Reyes y que se quitaron despues de la revolucion.

4.º Que se coloque en el salon de sesiones el retrato de S. M. el Rey don Alfonso XII.

5.º Fueron nombrados síndico y suplente del Ayuntamiento D. José María Medina y D. Lorenzo Pons y Sintés respectivamente.

6.º Se designaron para formar la junta del cementerio á los señores siguientes:

Presidente.	D. Juan Sancho y Caules.
Médico.	» Andrés Hernandez y Guasco.
Capellan.	» Narciso Panedas.
Vocales.	» Guillermo Sintés de la Torre.
»	» Benito Mercadal Seguí.
»	» Jaime Fargas Montañés.
»	» Roque Gahona y Orfila.

7.º Fueron nombrados alcaldes de barrio de San Luis D. Luis Portella que ya desempeñaba este cargo y de San Clemente D. Lorenzo Carreras de Musuptá Amagat.

Y 8.º El Ayuntamiento fijó el número de comisiones permanentes en que ha de dividirse dicha Corporacion, las cuales se detallan á continuacion, precedidas del correspondiente edicto de la alcaldía.

## Alcaldía de Mahon.

El Ayuntamiento de mi presidencia en sesion del dia de ayer y en cumplimiento de lo que dispone el art. 55 de la ley municipal vigente acordó fijar las comisiones permanentes en que ha de dividirse, determinando el número de individuos de que cada una se ha de componer y los ramos de la administracion que ha de tener á su cargo en la forma siguiente:

### COMISION DE HACIENDA, CONTABILIDAD Y ARBITRIOS.

Encargada de amillaramientos, contribuciones, contabilidad y presupuestos.

Presidente. D. Bartolomé Escudero y Roca.

Vocales. » Juan de Vidal y Febrer.

» » José María Medina Chiarvetty.

» » Juan Martorell Caules.

### INSTRUCCION PUBLICA.

Presidente. D. José Albertí y Sancho.

Vocales. » Gabriel Seguí y Oliver.

» » Francisco Fornaris y Orfila.

» » José Fábregues Sintés.

### OBRAS PUBLICAS Y POLICIA URBANA

Encargada del alumbrado y serenos, paseos y arbolado y demás servicios de su carácter.

Presidente. D. Juan Costa y Faner.

Vocales. » Jaime Mir y Pons.

» » Gabriel Rubí y Vidal.

» » Jaime Nemesio Pons.

» » Rafael Riudavets Coll.

### BENEFICENCIA.

Presidente. D. Juan Gimier y Febrer.

Vocales. » Lorenzo Pons Sintés.

» » Andrés Corantí y Carreras.

» » Rafael Portella y Anglés.

### CAMINOS VECINALES.

Presidente. D. Juan Sancho y Caules.

Vocales. » Gabriel Carreras Seguí.

» » Antonio Pons Pons.

» » Lorenzo Pons Carreras.

» » Antonio Seguí Cardona.

Lo que he dispuesto anunciar al público para su conocimiento Mahon 6 Marzo de 1875.—El Barón de Las Arenas.

**Caridad.**—En la tarde de hoy cuarto domingo de cuaresma, despues del sermon se verificará en las iglesias de esta ciudad la cuestacion acostumbrada de los años anteriores en favor de la clase mas necesitada de nuestra sociedad, cual es la Asociacion de Beneficencia domiciliaria. Deseando por nuestra parte que dicha cuestacion tenga el mas favorable resultado, pues nos complacemos de todo lo que redunde en bien de la humanidad, aplaudimos el buen celo del clero de esta plaza, anticipándole las gracias por el trabajo material de la cuestacion y escitamos los sentimientos caritativos de todas las personas de esta localidad asistentes á la predicacion cuaresmal que no dudamos contribuirán con sus óbolos á aliviar las necesidades de los pobres.

Esta mañana tambien despues del sermon debe hacerse la acostumbrada cuestacion destinada para los Santos Lugares de Jerusalem.



Segun tenemos entendido puestas de acuerdo nuestra autoridad civil y local, telegrafaron al señor Gobernador de la provincia, para ver si podia aplazarse el sorteo de los mozos comprendidos en la actual quinta, á lo que se les contestó que no podia concederles la próroga solicitada por no estar en sus atribuciones.

De consiguiente hoy á las siete de su mañana tendrá lugar dicho acto.

\* \*

**Mas sobre calderilla.--Existe el propósito** en el Ayuntamiento de Madrid, de elevar una respetuosa proposicion al señor ministro de Hacienda, para que, vista la confusion que producen las tres clases de moneda de cobre que circulan, y los pocos beneficiosos resultados que acarrear en la contratacion en pequeñas cantidades en los mercados públicos, se sirva unificarlas, facilitando de esta manera la compra y venta de los objetos cuyo pago se satisface generalmente en calderilla.

En esta proposicion se expondrán tambien los perjuicios que ocasionan los céntimos de peseta, puesto que, siendo esta clase de moneda tan pequeña, y circulando colocada en cartuchos, ni el comprador ni el vendedor se entretienen en contar si la cantidad en que se ha fijado el valor de la cosa es la exacta, y de este modo tiene lugar un fraude que en la mision del ayuntamiento está el evitar.

Cuando conozcamos los verdaderos términos de esta reforma que la corporacion municipal con laudable celo piensa introducir, previa la superior autorizacion del señor ministro de Hacienda, los daremos á conocer á nuestros lectores, pues el asunto, á nuestro entender, no carece de importancia.

\* \*

**Cerdos.- Hoy deben ser embarcados á** bordo del vapor-correo «Menorca» 101 cabezas de ganado de cerda.

\* \*

**El martes último los prisioneros carlistas** que de aquí los embarcaron para Palma fueron destinados á Barcelona custodiados por fuerza de Infantería.

\* \*

**Ayer tuvo lugar el relevo del destacamento** de artillería que habia en la Mola con el de esta ciudad.

\* \*

**El concierto que debe tener lugar esta** noche en el Casino Mahonés, se han de ejecutar las piezas siguientes:

Primera parte.

MISA DE ROSSINI.

- 1.º Kirie, por soprano, contralto, tenor y bajo.
- 2.º Gloria por los mismos.
- 3.º Gratia por contralto, tenor y bajo.
- 4.º Domine por tenor.

Segunda parte.

- 5.º Aria de tiple de Roberto.
- 6.º Duetto de Belisario, de contralto y barítono.
- 7.º Romanza de tenor del Giuramento.
- 8.º Duetto de «I due Foscari» de soprano y barítono.

Tercera parte.

- 9.º Marinera, por contralto.
10. Duo del «Poliuto», soprano y tenor.
11. Romanza «Non e ver» de barítono.
12. Tercetto de «I due Foscari», soprano, tenor y barítono.

## Comunicados.

Sr. Director de «El Bien Público». —Mahon.  
Muy señor mio, y de mi mayor consideracion:  
Espero merecer de su atencion se sirva insertar en

su acreditado periódico, los adjuntos datos, para conocimiento y régimen de los fabricantes de calzado, de esa Isla.

Favor al que le que quedará agradecido su  
S. S. Q. B. S. M.

Antonio Renter.

El número de cajas de calzado en vapores españoles, importadas por la Aduana de la Habana, desde 1.º de Julio á 31 Diciembre de 1874, es de cajas 2974, de las cuales han ido consignadas á los señores Renter y Compañía 698 cajas.

El número de cajas de calzado, despachadas por esta Aduana, en vapores españoles, con destino á la Habana desde 22 Diciembre último hasta la fecha, es de 1087 cajas, de las cuales han ido consignadas á dichos señores Renter y Compañía cajas 265.

Barcelona 2 de Marzo 1875.

Como á representante de los señores Renter y Compañía

Antonio Renter.

## Seccion poética.

### RECUERDO.

Á mi querido padre

**DON ANTONIO VINENT Y MASCARÓ.**

Con duro rigor impio  
La muerte te ha arrebatado,  
Y al llevarte padre mio  
Tan solo luto y vacío  
En torno de mi ha dejado.

Llanto mi acento sofoca,  
Llanto anuda mi garganta,  
Ronco sale de mi boca  
El eco que se levanta  
Cuando tu recuerdo invoca.

Recuerdo triste, afligido,  
Que vá turbando mi calma;  
Recuerdo vivo, querido,  
Que con llanto está esculpido  
En el fondo de mi alma.

Recuerdo que mis dolores  
Te rinden como tributo,  
Que quisiera ornar de flores,  
Mas ¡ay! que mis sinsabores  
Solo vestiran de luto.

Solozos mi pecho inflaman  
Y que mis lábios devoran,  
Porque siempre, siempre llaman,  
Al padre que tanto aman,  
Al padre que tanto lloran.

Con amargura notoria  
Al sino cruel he culpado  
Mas en vano te ha llevado,  
Pues vives en la memoria  
De aquellos que te han amado.

Yo miro tu frente amante  
Que nunca el ceño nubló,  
Y tu bondoso semblante  
Que la fortuna inconstante  
Nunca empañar consiguió.

En vano tu sabio celo  
Pagó injusticia inhumana,  
Y premiaron el anhelo  
De largo y firme desvelo  
Con ingratitud villana.

En vano toda tu vida  
Sufriste en triste constancia  
La soberbia desmedida  
De la orgullosa ignorancia  
Por el favor engreida.

Mas siempre en serena calma

Altiva brilló tu frente,  
Siempre la envidia impotente  
Se estrelló contra tu alma  
Grande, bondosa y clemente.

Mi queja en el pesar fija  
Quizá á tu bondad no cuadre  
Y el olvido solo exija,  
Mas ¡ay! no olvida la hija  
Que vió ofender á su padre.

¡Padre mio! ¡padre amado!

Si de mas dichoso mundo  
Do moras de mi apartado,  
Oyes el eco profundo  
De mi acento acongojado.

Acoge de mis dolores  
Un RECUERDO en fiel tributo  
Que quisiera ornar de flores  
Pero que mis sinsabores  
Solo vestiran de luto.

A. Marcelina Vinent.

## PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES DEL BIEN PUBLICO.

Madrid 5.—5'10 t.  
Mahon 6.—10'33 m.

Queda fijado definitivamente para el dia treinta y uno de este mes el ingreso en caja de los mozos de la actual quinta.

La Gaceta reitera las disposiciones dadas sobre imprenta.

Ha llegado á Santander el correo de la Habana.

La condesa de Girgenti ha llegado á Cartagena.

3 p. Interior, 15'32.

Exterior, 18'45.

Bonos, 47'70.



**D. GERÓNIMO FRONTÍ  
Y PONSETÍ,**

FALLECIÓ AYER A LAS ONCE DE LA MAÑANA.

( E. P. D. )

Sus desconsolados hijos, hermana, hijos políticos y demás parientes ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan tener presente al finado en sus oraciones, y asistir al entierro que se celebrará el dia de hoy á las once y media de la mañana.

Casa mortuoria Arraval 26.





## Seccion Religiosa.

### Santo de hoy.

Santo Tomás de Aquino, doctor.

### CULTOS.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de los Dolores en San Francisco.

En la iglesia Parroquial predicará en la misa mayor el Dr. Ildefonso Hernández Pbro. Por la tarde despues de vísperas D. F. de A. Arbona Pbro. vicario.

En San Francisco tambien por la tarde sermon moral por D. Antonio Orfila Pbro. En el Cármen D. Antonio Pons vicario y en la Concepcion el propio vicario.

La Asociacion Josefina celebrará solemnemente la fiesta de Su Gran Patriarca con el acostumbrado septenario empezando sábado próximo.

### Santo de mañana

San Juan de Dios, fundador.

### AFECCIONES ASTRONOMICAS.

**SOL.**—Sale a las 6 horas, 25 minutos.—Pónese á las 5 horas, 59 minutos de la tarde.

**LUNA.**—Sale á las 6 horas, 48 minutos de la mañana.—Pónese á las 6 horas, 44 minutos de la noche.

### OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Baróm. á las siete horas mañana.		Termómetro Centígrados.		Higrometro á las 9 de la mañana	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrado en kilg.
	Max.	Min.	Max.	Min.					
24	751.1	13.6	9.5	87		5	NE flo.	1.	
25	752.2	12.7	7.3	74	9.	7	O. fr. esc.	3.	
26	754.	12.5	9.2	89		9	SO. »	9.	
27	752.3	15.	10.5	61		8	NO. »	3.	
28	754.3	14.5	8.5	74		6	SO. »	3.	
1	749.2	15.8	8.5	78	0.8	6	NE. »	2.5	
2	750.3	12.7	6.8	77	0.4	4	O. flojo	2.8	
3	752.5	12.2	6.5	84		5	NE. »	1.5	
4	759.3	11.2	6.5	84	1.	6	O. »	1.5	

## Anuncios.

### Alcaldia de Mahon.

El Ayuntamiento de mi presidencia en sesion inaugural celebrada el dia 2 del actual acordó celebrar sesion ordinaria los mártres y viérnes de cada semana á las once de su mañana.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público.

Mahon 4 marzo 1875.—El Baron de las Arenas.

Las horas de oficina y despacho en la secretaria del Ayuntamiento de mi presidencia quedan fijadas desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes interese adquirir cédulas personales ó enterarse de cualquier asunto que tengan pendiente en dicha oficina.

Mahon 4 de marzo de 1875.—El Baron de las Arenas.

### D. Rafael Blasco y Moreno, juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el dia once de Marzo próximo y hora de las once de la mañana se venderá en pública subasta con arreglo al pliego de condiciones al efecto formado, la casa número 122 de la calle del Castillo propiedad de D.ª Ana Escrivá y Gomila justipreciada en la cantidad de seis mil pesetas, pues así lo tengo mandado en el juicio ejecutivo promovido contra la misma por los consortes Miguel Basilis y Ana Sintés sobre pago de dinero.—Dado en Mahon á 15 de Febrero de 1875.—Rafael Blasco.—Juan Allés Esno.

Hago saber: Que el dia 12 de Marzo próximo á las once de la mañana, se venderá en pública subasta en la Audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, la casa número 21 de la calle de S. Gerónimo de esta Ciudad esquina á la de S. Antonio tasada en 2250 pesetas, arregladamente al pliego de condiciones que se halla en poder del regonero público: pues así lo tengo mandado en cierto juicio ejecutivo que se sigue en este Juzgado por D. Juan Riudavets y Huguet contra Juan Escudero y Sintés dueño de dicha finca.—Dado en Mahon á 16 Febrero de 1875.—Rafael Blasco.—Por su mandato, Juan Pons Esno.

Hago saber: Que el dia 24 de Marzo próximo á las once de la mañana se venderá en la audiencia de este Juzgado, en pública subasta, siendo la postura competente, una casa sita en esta Ciudad y calle del Arraval número 113 valorada en 7500 pesetas en méritos de cierto juicio ejecutivo que sigue D. Francisco Gimenez y Guitet contra D.ª Francisca Ponsseti y Gomila, sobre pago de cantidad.—Dado en Mahon á 27 de Febrero de 1875.—Rafael Blasco.—Por su mandato, Juan Pons Esno.

### El Comisario de Guerra de primera clase, Interventor del Hospital militar de esta plaza.

Hace saber: que debiendo procederse á la venta de varios efectos declarados inútiles para el servicio del hospital militar de esta plaza, la Junta económica del mismo, ha señalado para llevarla á efecto por medio de licitacion verbal el dia 22 de los corrientes á las doce de su mañana; cuyo acto tendrá lugar en el mismo establecimiento en el que estarán de manifiesto los efectos de que se trata y su tasacion pericial.

Mahon 4 marzo de 1875.—Juan Sales y Alvarez.

SALDRA PARA

## LA HABANA

CON ESCALA EN

### PUERTO RICO,

saldrá del puerto de Barcelona el dia 14 de Marzo presente, el vapor español

## ALEGRIA,


admitiendo carga y pasajeros en sus cómodas y ventiladas cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Se despacha por los Sres. Tintoré hermanos, Menizábal 19 bajos, Barcelona. 10

### Vino viejo del país

á 8 reales vn. quarter.

Portal de Mar n.º 20.

 **LIBROS DE LANCE.**—En la casa número 18 de la calle de Deyá hay una buena coleccion para vender á precios módicos.

## Para alquilar.

Lo está la casa calle del Cármen número 29. Es cómoda para una numerosa familia; capaz para una sociedad de recreo, como para una escuela por sus grandes y espaciosas salas y con un hermoso jardin. Informarán calle Santa Catalina número 8.

## ACEITE DE BELLOTAS CON SAVIA DE COCO ECUATORIAL.

del inmortal autor L. de Brea y Moreno, PARA LA CALVICIE, LA CANICIE Y LA ALOPECIA.

En todos los tiempos se han hecho esfuerzos para descubrir los medios eficaces á fin de poblar de pelo las cabezas calvas. Pero ni las preparaciones de los médicos griegos y romanos, las de los inventores de la Edad Media, en que los charlatanes y productores de nuestros dias, han alcanzado reputacion tan fabulosa y justamente merecida como el **BALSAMICO ACEITE DE BELLOTAS CON SAVIA DE COCO**, para hacer salir el pelo en el craneo, las cejas y la fisonomia.

El inmenso consumo que de el se hace en todas las partes del mundo, patentiza de un modo evidente la eficacia de este aceite recomendado por mas de 800 periódicos, médicos atópatas, homeópatas y farmacéuticos, el cual en la caída del pelo le da lustre, desenreda en el acto, lo suaviza, afirma las raíces, hace salir el perdido, oculta y precave as canas y cura la caspa. Exigir el bulto del inventor en la etiqueta porque hay ruines falsificadores.

### AGUA AROMATICA ESPIRITUOSA DEL PARNASO

para tocador, refresco y iaje, mejorar las aguas, para dolores reumáticos, heridas, contusiones, mareo y sustos. **TINTAS QUÍMICAS**; de todos los mas hermosos y precisos colores, hasta hoy no conocidos; las hay de negra, azul verde, roja, rosa, diamantina, etc. **CAFÉ DE BELLOTAS** con almendra de coco para curar la diarrea, disenteria pujos (sea cual fuere su origen.)

MAHON: Farmacia de Teixidor, calle del Castillo núm. 32.

### CASINO

## CIRCO INDUSTRIAL.

FUNCION PARA HOY DOMINGO 7 DE MARZO DE 1875.

Programa de la misma.

Se pondrá en escena la comedia en tres actos en prosa titulada

## EL HOMBRE DE LA SELVA NEGRA.

En la que toman parte, las señoras Villalonga y García y los señores Fábregues, Traid, Serra, Orfila, Herrera, Catalá (hijo) Mora, Capó y Catalá y Serra.

Seguirá la divertida y chistosa pieza titulada

## LOS DOS VIEJOS, EL UNO LLORANDO Y EL OTRO RIENDO.

En la que toman parte las Señoras Villalonga y García y los Señores Traid, Mora, Herrera y Catalá.—Mahon 2 de Febrero de 1875.—P. A. de la Junta Gabriel Marsal, Srio.

## BUENO Y BARATO.

En la confiteria de Andreu, San Roque n.º 9, se vende el delicioso dulce de la estacion

### ARANJAT

á 25 céntimos la libra.



Edictos para contraer matrimonio.—Fés de vida.—Manifiestos de nacimientos.—Papeletas de defuncion.—Licencia de sepultura.—Letras de cambio — Facturas para las correspondencia oficial.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.